

DIPUTADA YOLANDA JOSEFINA CEPEDA RECHAVARRÍA
PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA LEGISLATIVA
DEL CONGRESO DE SAN LUIS POTOSÍ

RECIBIDO
11 ABR. 2022
10:35

ASUNTO: NOTIFICACION DE PROCESO ADMINISTRATIVO
EN CONTRA DE C. ERIKA BETZABE MARTINEZ LEDEZMA

RECIBIDO
11 ABR 2022
SECRETARIO

GRISELDA HARO DAVILA, mexicana, mayor de edad, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, el ubicado en Camino Antiguo a Santa María N° 25 Noria de San José, anexo al Ejido de Arroyos- Joyas de San Elias, municipio y capital de San Luis Potosí, C.P. 78424, en nombre y representación de los C. GUILLERMO LOPEZ VARGAS, GISELLE AQUETZALLI EME, JESSICA ATZIN, AXEL ACALLI, de apellidos LOPEZ HARO y JERONIMO HERNANDEZ AGUILAR, con la calidad de VICTIMAS reconocidas dentro de las recomendaciones 10/2017, 7/2018 y 17/2018 emitidas por la CEDH de SLP, de acuerdo a la Ley Nacional de Víctimas y con fundamento en artículos constitucional 6, 8 y 20, de nuestra carta magna, de forma pacífica y respetuosa le expongo:

Es **PRECISO** y **URGENTE**, notificar a esta **DIRECTIVA**, así como a los demás legisladores, que actualmente se tramita un proceso administrativo donde se encontró responsabilidad administrativa, de la C. ERIKA BETZABE MARTINEZ LEDEZMA actualmente Directora de Asesoría Jurídica de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), con número de expediente CGE/DIAEP/EIA-062/2020 y su acumulado CGE/DIAEP/EIA-022/2021, que agrego en copia como **(ANEXO 1)**, y que desde este momento solicito tomar en consideración para los efectos legales, ya que esta resolución es a raíz de las denuncias de diversas víctimas, por la negligencia, abulia, falta de atención, re victimización, así como el indebido desempeño en sus funciones públicas, el cual actualmente solo está en espera de las sanciones correspondientes que fije la Contraloría General del Estado.

Por esto consideramos la suscrita y mis representados, que aun y cuando la Ley no impide que esta funcionaria participe en la convocatoria para titular de la CEEAV, si es un despropósito que a sabiendas de que **no ha cumplido con sus funciones** para lo cual actualmente cobra más de 32,000 (treinta y dos mil pesos) mensuales, y no está por demás hacerle saber, que se presentaron otras denuncias en su contra por no haber coordinado (lo cual corresponde a su funciones) que el asesor victimal se presentara en una audiencia que por casi un año estuvimos esperando, las víctimas de Noria de San José, el pasado inmediato 30 de marzo de la presente anualidad, aun y cuando se había sostenido una mesa de trabajo que se llevó a cabo el 25 de marzo en la cual estuvieron presentes, personal de de Fiscalía General del Estado, CEEAV, CEDH, CNDH, SEGOB, la suscrita y demás víctimas de Noria de San José, sabían con toda certeza que debían presentarse en dicha audiencia, y nos dejaron solos.

Las deficiencias en su servicio público son evidentes, y se encuentran pendientes de sanción que podría resultar en la **Inhabilitación**, ya que el perjuicio que sus omisiones nos han ocasionado, afecta directamente nuestra esfera jurídica, y esta Junta de Coordinación Política no debe pasarlo desapercibido.

Así como claramente se puede deducir que si no está capacitada para llevar a cabo el puesto de Directora Jurídica, **muchísimo menos** el de Comisionada de la CEEAV, además esta falta de capacidad, debe considerarse **CORRUPCION**, que continúe al frente de la Dirección Jurídica, por lo que ya le solicitamos al encargado de despacho de la CEEAV, Lic. Miguel Ángel García Amaro, que fuera cesada de inmediato, a lo que nos respondió que se encuentra en análisis.

YOLANDA JOSEFINA CEPEDA RECHAVARRÍA

A usted, C. DIP. JOSE LUIS FERNANDEZ MARTINEZ, Presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de San Luis Potosí, le pido: UNICO. recibirme el presente escrito y proporcionarme lo solicitado.

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
11 ABR. 2022
10:33
DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

PROTESTO LO NECESARIO
SAN LUIS POTOSÍ, SLP A 11 de abril del 2022
GRISELDA HARO DAVILA

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
Bety 12 de
11 ABR. 2022
10:35
DIP. YOLANDA JOSEFINA CEPEDA RECHAVARRÍA
DIRECTIVA

c.c.p. JUNTA DE COORDINACION POLITICA
c.c.p. COMISION DE DERECHOS HUMANOS
c.c.p. Lic. JOSE GUADALUPE TORRES SANCHEZ
c.c.p. Lic. ÁNGEL GONZALO SANTIAGO HERNANDEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
10:41
DIP. ELOY FRANKLIN SARABIA

DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS
Gobierno del Estado